



[Novedades](#)

[Agenda](#)

[Tribuna](#)

[Boletín Informativo](#)

Incorporación de la OEA como Observador de la RIPD.

17/4/2013

La Organización de los Estados Americanos (OEA), mediante carta de 12 de abril dirigida por su Secretario General, D. José Miguel Insulza, al Presidente de la Red, D. Gerardo Laveaga, ha expresado su voluntad por formar parte de la Red, en calidad de Observador, y poder participar activamente en sus actividades. En dicha carta, la OEA manifiesta que, "tomando en cuenta que los objetivos de esa Red incluyen el fomento y fortalecimiento de intercambios de información, experiencias y conocimientos a través del diálogo y colaboración en materia de protección de datos de carácter personal entre países del hemisferio, acogemos con entusiasmo esta invitación y cordialmente los invitamos a explorar y ampliar campos de acción conjunta que beneficien a los Estados Miembros de la OEA". Con ello se culmina una larga trayectoria de colaboración entre ambas organizaciones, que va a suponer, sin duda, una valiosa contribución al cumplimiento efectivo de los objetivos de la RIPD. No queda más que darles la más cordial bienvenida a los nuevos miembros.